ACTA 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACIÓN Y APERTURA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS FICHA 3146025 LA TRANSVERSAL DE ÉTICA Y CULTURA DE PAZ.			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 05 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 12:00 am	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente de formación/Nave 4	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: INDUSTRIA Y CONSTRUCCION – SENA REGIONAL TOLIMA.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los participantes a la reunión de concertación y planeación.
 de las actividades de formación de la competencia de Ética y Cultura de Paz.
2. Denominación del programa de formación al que se le dará apertura a la formación de Ética y Cultura de Paz.
3. Listas de aprendices en formación según reporte de Sofía Plus y tramite de solicitudes de deserción en caso de presentarse la necesidad.
4. Descripción de la competencia y de los resultados de aprendizaje a desarrollar con el instructor de Ética y Cultura de Paz, según proyecto formativo.
5. Según programación entregada por la Coordinación Académica, se concertó el plan de trabajo con los aprendices.
 Varios (Criterios de la formación socializados con los aprendices del programa **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer los lineamientos y dar apertura para orientar la formación en el programa de formación **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025**, en la competencia de Ética y Cultura de Paz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de los participantes a la reunión de concertación y planeación de las actividades de formación de la competencia de Ética y Cultura de Paz.

Se reunieron la instructora, Laura Cristina Urquiza Trujillo y los aprendices del programa de formación **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025**, para dar apertura y planear las actividades de formación en la competencia de Ética y Cultura de Paz, según indicaciones y orientaciones de la coordinación académica.

2. Denominación del programa de formación al que se le dará apertura a la formación de Ética y Cultura de Paz.

El programa de formación objeto de la reunión es **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025**de la jornada tarde del municipio de Ibagué

3. Listas de aprendices en formación según reporte de Sofía Plus y tramite de solicitudes de deserción en caso de presentarse la necesidad.

MARIO ESTEBAN	BETANCOURT CASTRO	EN FORMACION
BILLEN ALEJANDRO	ARBOLEDA PEREZ	EN FORMACION
JUAN GABRIEL	GARCIA ZAPATA	EN FORMACION
DYLAN MATIAS	SANABRIA MEJIA	EN FORMACION
BRAYAN ALEJANDRO	BELTRAN OVALLE	EN FORMACION
JAVIER ALEXIS	CAMACHO MALDONADO	EN FORMACION
KEVIN NICOLAS	RESTREPO VALDERRAMA	EN FORMACION
MARTIN ALEJANDRO	OLAYA FLOREZ	EN FORMACION
JULIAN DAVID	CUELLAR RODRIGUEZ	EN FORMACION
LUIS YADIER	MOLANO DIAZ	EN FORMACION
JULIAN SANTIAGO	MEÑACA PUENTES	TRASLADADO
YURGETH ANDREY	PASTRANA HENAO	RETIRO VOLUNTARIO
JUAN JOSE	TORRES RUIZ	CANCELADO
KEVIN ALEJANDRO	CARRILLO PARRA	EN FORMACION
DARLA JOHANA	TAMAYO GUZMAN	EN FORMACION
CESAR AUGUSTO	MONTEALEGRE ASCENCIO	TRASLADADO

SEBASTIAN DAVID	VASQUEZ HERNANDEZ	RETIRO VOLUNTARIO
ESTEBAN	MOLANO SALGUERO	EN FORMACION
CAMILO ANDRES	MAYORGA POSSE	EN FORMACION
CRISTIAN CAMILO	ALAPE HERNANDEZ	EN FORMACION
JUAN DAVID	CALLEJAS CESPEDES	EN FORMACION
SAMUEL	GONGORA SIERRA	EN FORMACION
JUAN JOSE	VARON GUERRERO	EN FORMACION
HAROL SNEIDER	ZORACIPA MORA	EN FORMACION
YEISON JOBANY	MARIN CHAGUALA	TRASLADADO
JORGE EDUARDO	ROJAS MORENO	EN FORMACION
JUAN SEBASTIAN	DUARTE ACHURY	EN FORMACION
SAMUEL DAVID	REINA POLO	EN FORMACION

Dicho reporte fue verificado el día 05 de febrero de 2026, donde se evidencia varios aprendices los cuales ya no se encuentran en la Formación, se espera al proceso oficial de deserción.

4. Descripción de la competencia y de los resultados de aprendizaje a desarrollar con el instructor de Ética y Cultura de Paz, según proyecto formativo.

La competencia y los resultados aprendizaje de Ética y Cultura a desarrollar según proyecto formativo se describen a continuación.

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR RESPONSABLE
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	593149 - 01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	Laura Cristina Urquiza Trujillo

	593147–02ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	Laura Cristina Urquiza Trujillo
	593148 - 03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.	Laura Cristina Urquiza Trujillo
	593150 - 04CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.	Laura Cristina Urquiza Trujillo

5. Según programación entregada por la Coordinación Académica, se concertó el plan de trabajo con los aprendices:

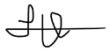
Una vez revisados los acuerdos establecidos para el desarrollo de la formación de la competencia de Ética y Cultura de Paz, se socializa el formato “Plan de trabajo concertado con los aprendices” esto con el fin de definir las fechas en las que harán los respectivos entregables o se cargarán las evidencias en el espacio dispuesto por el instructor. (Formato anexo)

Varios (Criterios de la formación socializados con los aprendices del programa de formación es **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025**
Conforme a lo dispuesto por la coordinación académica en cuanto a la atención de aprendices en la competencia de Ética y Cultura de Paz, el instructor Laura Cristina Urquiza Trujillo socializa algunos criterios de la formación, buscando el buen desarrollo dentro de la misma, esto con el fin de establecer las metas que se alcanzarán en cuanto a la Formación Profesional Integral

Criterios de la Formación:

- Se espera de todos los aprendices una activa y puntual participación con disponibilidad de tiempo durante la jornada.
- Ser abierto al diálogo y a la resolución de conflictos.
- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Acudir con el uniforme que corresponde al desarrollo de su programa de formación.
- Mantener una buena actitud de limpieza en el ambiente de formación.
- Dar un buen uso al móvil durante el desarrollo de la formación.
- Entregar debidamente los compromisos académicos de la competencia de Ética y Cultura de Paz.
- Mantener una comunicación eficaz y efectiva entre el equipo de aprendices e instructores.
- Al cerrar la formación, se entregará al instructor vocero un acta de cierre con todas las novedades de la ficha con relación al desarrollo de la competencia de Ética.

CONCLUSIONES
- Se hacen los acuerdos respectivos con los aprendices del programa es **DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS 3146025** con el fin de dar apertura a la competencia de Ética y Cultura de Paz.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Revisión y seguimiento a los aprendices durante el desarrollo de la competencia de Ética.	**05-febrero-2025**	**Laura Cristina Urquiza Trujillo**	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Laura Urquiza Trujillo	**Instructora**	**Si**		
Cristian Camilo Alape	**Vocero**	**Si**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

PLAN DE TRABAJO

Programa de Formación: SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS, FICHA No. 3146025 | **Ficha No.: 3146025**

Competencia: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RAP1: Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. | **FECHA:05-02-2026**

RAP2: Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.

RAP3: Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente

RAP4: Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

Instructor(a):

			ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2			ACTIVIDAD 3		ACTIVIDAD 4		ACTIVIDAD 5	
			Fecha de Entrega		Fecha de Entrega								
			Físico X	Digital X	FÍSICO	X	DIGITAL	X	FÍSICO X DIGITAL	FÍSICO	DIGITAL	FÍSICO	DIGITAL
No.	NOMBRES	APELLIDOS	Entrego?		FECHA DE ENTREGA		¿ENTREGO?	FECHA DE ENTREGA	¿ENTREGO?	FECHA DE ENTREGA	¿ENTREGO?	FECHA DE ENTREGA	¿ENTREGO?
1	MARIO ESTEBAN	BETANCOURT CASTRO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
2	BILLEN ALEJANDRO	ARBOLEDA PEREZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
3	JUAN GABRIEL	GARCIA ZAPATA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
4	DYLAN MATIAS	SANABRIA MEJIA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
5	BRAYAN ALEJANDRO	BELTRAN OVALLE			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
6	JAVIER ALEXIS	CAMACHO MALDONADO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
7	KEVIN NICOLAS	RESTREPO VALDERRAMA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
8	MARTIN ALEJANDRO	OLAYA FLOREZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
9	JULIAN DAVID	CUELLAR RODRIGUEZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
10	LUIS YADIER	MOLANO DIAZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
11	JULIAN SANTIAGO	MEÑACA PUENTES			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
12	YURGETH ANDREY	PASTRANA HENAO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
13	JUAN JOSE	TORRES RUIZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
14	KEVIN ALEJANDRO	CARRILLO PARRA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
15	DARLA JOHANA	TAMAYO GUZMAN			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
16	CESAR AUGUSTO	MONTEALEGRE ASCENCIO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
17	SEBASTIAN DAVID	VASQUEZ HERNANDEZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
18	ESTEBAN	MOLANO SALGUERO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
19	CAMILO ANDRES	MAYORGA POSSE			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
20	CRISTIAN CAMILO	ALAPE HERNANDEZ			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
21	JUAN DAVID	CALLEJAS CESPEDES			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
22	SAMUEL	GONGORA SIERRA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
23	JUAN JOSE	VARON GUERRERO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
24	HAROL SNEIDER	ZORACIPA MORA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
25	YEISON JOBANY	MARIN CHAGUALA			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
26	JORGE EDUARDO	ROJAS MORENO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
27	JUAN SEBASTIAN	DUARTE ACHURY			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	
28	SAMUEL DAVID	REINA POLO			19/02/2026			26/02/2026		19/03/2026		26/04/2026	

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Asistencia de Aprendices y Acta de Inicio de la ficha 3146025 Jueves 12-3 Pm.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan David Cortes Cortes	1107009128					juandavidcortes0[illegible]@gmail.com	3016777482		Juan D
	Juan Gabriel Garcia Patiño	1030[illegible]15					Juan Gabriel Garcia [illegible]@gmail.com	304[illegible]168		Juan G
	Mario Esteban Betancurt Castro	1010061937					betancourtme999@gmail.com	324C03M68		Mario B.C.
	Nidia Johana Tarazo Galeano	1057[illegible]4818					Johanytg[illegible]@gmail.com	3127254[illegible]		Nidia T.
	Fernan Alejandro Garavito Parra	1077[illegible]463					[illegible]@gmail.com	324[illegible]		
	Brayan Alejandro Delgado Jaramillo	1077[illegible]44					Bbeltranavalle[illegible]@gmail.com			
	Esteban Molano Salgado	1146028140					[illegible]@gmail.com	3[illegible]7		Esteban M.
	Julian david castaño rodriguez	1[illegible]					[illegible]@gmail.com	3[illegible]		
	Harold Smith Zorrilla Mena	1109069327					[illegible].com	3242982809		
	Samuel David Ruiz Polo	1112400116					samuelruiz[illegible]@gmail.com	3024337421		Samuel R.
	Juan Jose Varon G	1107978922					juanjosevarongamero@gmail.com	3132037756		
	Camila Andrea Gallardo Rossi	1066324557					Camila.gallardo[illegible]@gmail.com	3102289589		
	Martin Alejandro Olaya Florez	1104942662					martinr[illegible]@gmail.com	3224119[illegible]		
	[illegible]	[illegible]					[illegible].com	3112[illegible]		
	Jose Eduardo Rosero Moreno	7176[illegible]393					[illegible]@gmail.com	3146[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Asistencia de Aprendices y Acta de Inicio de la Ficha 3146025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dayan Alexis Camacho	1104[illegible]076					[illegible]@gmail.com	3122[illegible]15		
	Sandy Gineth Sanchez	1[illegible]3349					Sandy2413@gmail.com	3046[illegible]724		
	Dylan Sanchez	1030[illegible]57					dylan[illegible]@gmail.com	3123587404		Dylan
	Cristian Camilo Mateo Hernandez	1066[illegible]13					Cristian[illegible]@hotmail.com	301[illegible]31		Cris

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.